GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA **enGRANDE**

Nº de Folio: 100788

Nº de Control Interno							
CONTROL					**FECHA**		
Nº de Obra	06				18 / 05 / 2016		
	Nº BENEF.	Nº ASIST.	TIPO		DURACIÓN DE LA CAP.		
	200		U	R	0 H.	30 Min.	

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA EN OBRA PÚBLICA

En la localidad de Plan de Vigas., municipio de Almoloya de Alquisiras Estado de México, siendo las 12:30 horas del día 18 del mes de Mayo del año 2016 en el lugar que ocupa Jardin de Niños "Fray Pedro de Gante" se reunieron: por el Ayuntamiento, el (la) C. Lauro Israel Sánchez Gonzalez, por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, el C. Jorge Hernández Sotelo, por la Entidad Administrativa, el (la) C. Ari Patrick Mendiola Mendragon y beneficiarios, con el propósito de informarles sobre la obra pública que el Gobierno del Estado de México, el Ayuntamiento y/o el comité comunitario de obra llevarán a cabo, y constituir el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia que la inspeccionará y que en lo subsecuente se le denominará **Cocicovi**. Lo anterior con fundamento en los Artículos 15 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 61, 62 y 65 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México, 233 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 113-A, 113-B, 113-C, 113-D, 113-E, 113-F, 113-G y 113-H, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado de fecha 21 de diciembre de 2011, en los Lineamientos Generales del Programa de Contraloría Social de fecha 16 de enero de 2012 y demás ordenamientos y disposiciones legales aplicables a la presente.

Acto seguido, el representante de la entidad administrativa informa a los presentes que la obra a realizar se denomina: Construcción de Cerco Perimetral de Jardín de Niños y que se encuentra ubicada en: Plan de Vigas, la cual será ejecutada por: la Dirección de Obras Públicas, y que se realizará bajo la modalidad de ejecución por:

Contrato [] Encargo [] Administración [X] Comité Comunitario de Obra []

Los recursos que se aplicarán corresponden al:

1) GIS/PAD	[]	Gasto de Inversión Sectorial / Programa de Acciones para el Desarrollo
2) FEFOM	[X]	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal
3) FAM	[]	Fondo de Aportaciones Múltiples
4) FISM	[]	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
5) RAMO 20	[]	_____
6) OTROS	[]	_____

APORTACIONES

Federal
$_____

Estatal
$300,000.00

Otro
$_____

Total
$300,000.00

Nota: Este documento no deberá presentar tachaduras ni enmendaduras.

Enterados los presentes de lo expresado, deciden constituir el **Cocicovi** para supervisar la obra mencionada, el cual estará integrado por un Contralor Social "A", un Contralor Social "B" y un Contralor Social "C", electos democráticamente de entre los beneficiarios asistentes a la asamblea, que no sean servidores públicos ni dirigentes de organizaciones políticas, preferentemente que sepan leer y escribir, y que sean mayores de 18 años, cuyo funcionamiento se sujetará a lo dispuesto en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. El **Cocicovi** será responsable de inspeccionar la obra pública; estará integrado por tres vecinos de la localidad en que se construya la obra, cuyos cargos serán honoríficos. Su objetivo será el de inspeccionar, controlar y vigilar, preventiva y periódicamente, las obras para el beneficio social.

SEGUNDA. Para el cumplimiento de su objetivo, el **Cocicovi** tendrá las siguientes funciones:

I. Observar y vigilar preventivamente el desempeño de los servidores públicos directa o indirectamente relacionados con la ejecución y operación de la obra pública, constatando que se conduzcan con respeto, diligencia e imparcialidad con los beneficiarios de las mismas.

II. Inspeccionar la eficiencia y calidad con la que se ejecuta y opera la obra pública, vigilando que los ciudadanos reciban orientación e información clara, confiable y oportuna.

III. Inspeccionar que la obra pública se realice de acuerdo con el expediente técnico de la misma, en los tiempos programados y con apego al marco normativo que la regula.

IV. Vigilar que la obra pública se desarrolle de acuerdo con la normatividad que la regula.

V. El **Cocicovi** realizará visitas permanentes de observación, vigilancia, inspección y escrutinio público donde se lleva a cabo la obra pública, las que podrán realizar en cualquier tiempo y bajo los Lineamientos Generales de Operación del Programa de Contraloría Social, así como del Proyecto Específico del Programa de Contraloría Social. Dichas inspecciones y vigilancia ciudadanas las podrá realizar el **Cocicovi** en su conjunto o cada uno de sus integrantes de manera individual.

VI. Identificar, en su caso, presuntas irregularidades o deficiencias en la obra pública, remitiendo los reportes ciudadanos correspondientes, denuncias, quejas, reconocimientos y sugerencias, propias o que reciban de otros ciudadanos, a la Secretaría de la Contraloría.

VII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de la obra pública, informando a los vecinos el resultado del desempeño de sus funciones.

TERCERA. El **Cocicovi estará sujeto a la autoridad de la asamblea general de vecinos o habitantes beneficiarios de la obra pública**; se podrá convocar a asamblea cuando, a juicio del **Cocicovi**, existan puntos importantes qué tratar con relación a la misma.

CUARTA. El **Cocicovi informará periódicamente a los vecinos beneficiados con la obra, de los resultados de su trabajo de vigilancia**, así como de cualquier asunto relacionado con la misma y que se considere de importancia.

QUINTA. El **Cocicovi realizará sus funciones desde el inicio y hasta el término de la obra, y promoverá el cuidado, conservación y mantenimiento** de la misma entre los beneficiarios y ante la autoridad correspondiente.

SEXTA. El **Cocicovi** no podrá desempeñar otras funciones ni promover otro tipo de actividades, salvo las que

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA **enGRANDE**

Nº de Folio: 100788

VECINOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA DE CONSTITUCIÓN DEL COCICOVI

No.	NOMBRE	FIRMA
1.	Crescencio Galan Arizmendi	
2.	Rocio Molina Martinez	
3.	Maria Flores Flores	
4.	Maria Martina Mendoza	
5.	Hilda Aguilar Galan	
6.	Irma Cuellar Mateos	
7.	Yanet Garcia Aguilar	
8.	Tomas Cuellar Mateos	
9.	Inocencia Galan Garcia	
10.	Maricla Martinez Martinez	
11.	Mirna Sanchez Martinez	
12.	Rosa Lopez Galan	
13.	Veronica Lopez Perez	
14.	Lorena Martinez Hernandez	
15.	Maria Mendoza Morado	
16.	Martin Martinez Garcia	
17.	Clara Maria Galan Alvarez	
18.		
19.		
20.		
21.		
22.		
23.		
24.		
25.		

SI/NO	RECIBEN ASESORÍA Y MATERIAL DE APOYO	CANT.		SI/NO
[SI]	Cuaderno de trabajo	[1]	Copia del expediente técnico	[SI]
	Sobre con porte pagado	[1]	Copia del acta constitutiva	[SI]
	Reporte ciudadano	[1]		

Firma por el **Cocicovi**

ORIGINAL.- Secretaría de la Contraloría **COPIA 1**.- Cocicovi **COPIA 2**.- Ayuntamiento **COPIA 3**.- Entidad Administrativa (ejecutora)

Nota: Este documento no deberá presentar tachaduras ni enmendaduras.

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

GRANDE

1. Folio:	

Tipo de Tramite

2. Solicitud de Presupuesto		3. Objeto	
■ 2.1 Asignación	☐ 2.5 Refrendo	☐ 3.1 Estudio Socioeconomico	☐ 3.4 Manifestaciòn de Impacto Ambiental
☐ 2.2 Autorización	☐ 2.6 Traspaso	☐ 3.2 Proyecto Ejecutivo	■ 3.5 Obra
☐ 2.3 Ampliación	☐ 2.7 Cancelaciòn	☐ 3.3 Liberación del Derecho de Vía	☐ 3.6 Acción
☐ 2.4 Reducción	☐ 2.8 Otro _____	☐ 3.7 Otro _____	

4. Clave	5. Unidad Ejecutora
	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
6. Clave	**7. Dependencia Responsable**
	MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS

Acción de Gobierno

8. Número	9. Descripción
	"NO CORRESPONDE"
10. No. de Obra	**11. Nombre de la Obra**
1	CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL DE JARDIN DE NIÑOS "FRAY PEDRO DE GANTE"

12. Modalidad de Ejecución		13. Fuente de Financiamiento			
☐ 12.1 Contrato	■ 12.2 Administración	☐ 13.1 PAD	☐ 13.3 FMVM	☐ 13.5 Convenio	
14. Tipo de Obra		■ 13.2 Financiamiento Estatal	☐ 13.4 FMVT	☐ 13.6 Otro	
■ 14.1 Nueva	☐ 14.2 Proceso			Especifique: _____	

15. Principales Caracteristicas de la Obra o Acción

Desmontaje de cerca de malla ciclonica existente, Trazo y nivelación de terreno. Demolición a mano de muro de piedra braza existente de 30 a 40 cm de espesor, Excavación a mano material tipo "B" seco en cepas, Plantilla de concreto f´c=100 kg/cm2 de 5 cm. Muro de mamposteria a base de piedra tipo rosa, caras rostreadas y espesor menor de 0.60 m. Dala de desplante, sección 20 x 25 cm, concreto f´c=200 kg/cm2, r.n. ag. Max. 3/4", reforzada con 4 varillas de 3/8" de diametro (no. 3) y estribos de 1/4" de diametro (no. 2) a cada 20 cm. Muro de block tipo "cara de piedra" de 12x20x40 cm; de 20 cm de espesor, asentado con mortero cemento - arena 1:4, juntas de 1 cm de espesor, acabado aparente. Dala intermedia y de cerramiento, sección 20 x 20 cm, concreto f´c=200 kg/cm2, r.n. ag. Max. 3/4", reforzada con 4 varillas de 3/8" de diametro (no. 3) y estribos de 1/4" de diametro (no. 2) a cada 20 cm. Castillo, sección 15 x 20 cm, concreto f´c=200 kg/cm2, r.n. ag. Max. 3/4", reforzada con 4 varillas de 3/8" de diametro (no. 3) y estribos de 1/4" de diametro (no. 2) a cada 20 cm. Suministro y colocación de panel y/o rejacero cal 6 (4.9 mm) con resistencia a la tensión de 75,000 a 100,000 lb/m2 minimo en sección de 2.00 x 2.50 m. Aplicación de Pintura Vinilica en cadenas y castillos a dos manos. Limpieza general.

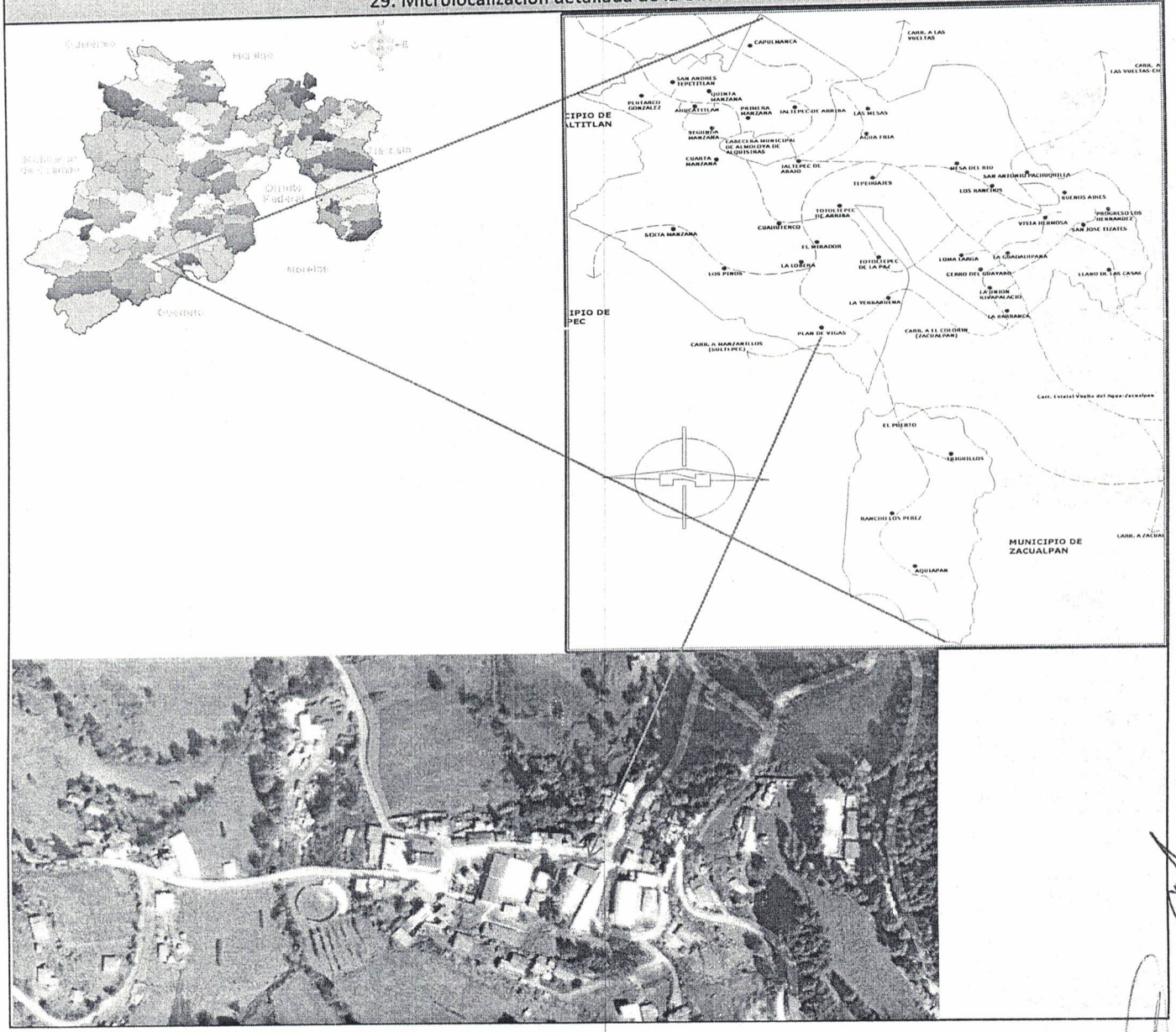
Documentos Soporte

16. Estudio Socioeconómico	17. Proyecto Ejecutivo
☐ NA ■ No ☐ Sí Folio Banco de Proyectos	☐ NA ■ No ☐ Sí Importe $ _____
Fecha ☐☐☐ No. Dictámen	Fecha ☐☐☐
Importe $ _____	En caso afirmativo anexar constancia de existencia.
18. Liberación del Derecho de Vía	**19. Documento que acredita la propiedad o Posesión**
■ NA ☐ No ☐ Sí	☐ NA ☐ No ■ Sí
	Tipo de Documento
20. Manifestacion de Impacto Ambiental	**21. Estudio Prefactibilidad**
☐ NA ■ No ☐ Sí	■ NA ☐ No ☐ Sí
	Fecha ☐☐☐ Importe $_____
22. Permiso INAH	**24. Otros**
■ NA ☐ No ☐ Sí	☐ No ☐ Sí
Fecha ☐☐☐	Especifique: _____
23. Cartera SHCP	**25. Proyección e Impacto de la Obra**
■ No ☐ Sí No. Registro en Cartera	
Fecha Registro ☐☐☐	

Beneficiarios (Personas)	Unidad de Medida	Cantidad
296	ML	55.00

Localización de la Obra o Acción
26. Localidad (es)
PLAN DE VIGAS
27. Municipio (s)
ALMOLOYA DE ALQUISIRAS
28. Region (es)
SUR

29. Microlocalización detallada de la Obra o Acción



Gobierno del Estado de México

ecretaría de Finanzas

ubsecretaría de Planeación y Presupuesto

Dirección General de Inversión

Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA en GRANDE

30. PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN

30.1 Clave por objeto de gasto	30.2 Concepto	30.3 Unidad de Medida	30.4 Cantidad	30.5 Precio Unitario	30.6 Importe sin I.V.A.	30.7 IVA	30.8 Total
	CERCO PERIMETRAL						
1	Desmontaje de cerca de malla ciclonica hasta 3.50 m de altura incluye: postes, largueros, alambrado de puas y apile de material.	ml	70.00	$ 8.89	$ 622.30	$ -	$ 622.30
2	Trazo y nivelación topografica de terreno para estructuras, estableciendo ejes y referencias, para superficies menores de 300 m2	ml	70.00	$ 5.99	$ 419.30	$ -	$ 419.30
3	Demolición a mano de muro de piedra braza de 30 a 40 cm de espesor y hasta 36.00 m de altura, incluye: apile de material.	m3	12.25	$ 196.68	$ 2,409.33	$ -	$ 2,409.33
4	Excavación a mano material tipo "B" seco cepas hasta 2 mts. Incluye: afloje, extracción, amacice, limpieza de plantilla y taludes, medida en banco.	m3	31.50	$ 235.56	$ 7,420.14	$ -	$ 7,420.14
5	Plantilla de concreto f'c=100 kg/cm2 de 5 cm, incluye: acarreo a 1a. Estación a 20.00 m.	m2	56.00	$ 27.67	$ 1,549.52	$ -	$ 1,549.52
6	Muro de mamposteria a base de piedra tipo rosa, caras rostreadas y espesor menor de 0.60 m, junteado con mortero cemento - arena 1:5, incluye: elaboración de mortero y acarreo en carretilla del material a 1a. Estación a 20.00 m	m3	62.20	$ 398.23	$ 24,769.91	$ -	$ 24,769.91
7	Dala de desplante, sección 20 x 25 cm, concreto f'c=200 kg/cm2, r.n. ag. Max. 3/4", reforzada con 4 varillas de 3/8" de diametro (no. 3) y estribos de 1/4" de diametro (no. 2) a cada 20 cm, cimbrado comun, incluye: acarreo de los materiales.	m	70.00	$ 65.00	$ 4,550.00	$ -	$ 4,550.00
8	Muro de block tipo "cara de piedra" de 12x20x40 cm; de 20 cm de espesor, asentado con mortero cemento - arena 1:4, juntas de 1 cm de espesor, acabado aparente, hasta una altura de 3.50 m. incluye: acarreo de los materiales.	m2	45.50	$ 72.45	$ 3,296.48	$ -	$ 3,296.48
9	Dala de cerramiento, sección 20 x 20 cm, concreto f'c=200 kg/cm2, r.n. ag. Max. 3/4", reforzada con 4 varillas de 3/8" de diametro (no. 3) y estribos de 1/4" de diametro (no. 2) a cada 20 cm, cimbrado comun, incluye: acarreo de los materiales.	m	70.00	$ 65.00	$ 4,550.00	$ -	$ 4,550.00
				ACUMULADO HOJA ANTERIOR MANO DE OBRA:	$ -	$ -	$ -
				SUBTOTAL ESTA HOJA MANO DE OBRA:	$ 49,586.98	$ -	$ 49,586.98
				TOTAL ESTA HOJA MANO DE OBRA:	$ 49,586.98	$ -	$ 49,586.98

30.9 Por la Dependencia Responsable

DR. ALFREDO VICTORIA LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Nombre, Cargo y Firma

30.10 Por la Unidad Ejecutora

ING. MANUEL GOMEZ ARIZMENDI
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Nombre, Cargo y Firma

30. PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN

30.1 Clave por objeto de gasto	30.2 Concepto	30.3 Unidad de Medida	30.4 Cantidad	30.5 Precio Unitario	30.6 Importe sin I.V.A.	30.7 IVA	30.8 Total
10	Castillo, sección 15 x 20 cm, concreto f'c=200 kg/cm2, r.n. ag. Max. 3/4", reforzada con 4 varillas de 3/8" de diametro (no. 3) y estribos de 1/4" de diametro (no. 2) a cada 20 cm, cimbrado comun, incluye: acarreo de los materiales.	m	40.60	$ 64.56	$ 2,621.14	$ -	$ 2,621.14
11	Suministro y colocación de panel y/o rejacero cal 6 (4.9 mm) con resistencia a la tensión de 75,000 a 100,000 lb/m2 minimo y espesor de poliester de 100 micras termoendurecido en sección de 2.00 x 2.50 m. Incluye previa capa de zinc	m2	140.00	$ 116.34	$ 16,287.60	$ -	$ 16,287.60
12	Aplicación de Pintura Vinilica en cadenas y castillos a dos manos incluye: primer y mano de obra.	m2	126.00	$ 27.54	$ 3,470.04	$ -	$ 3,470.04
13	Limpieza general durante la obra, incluye: acarreos a 1a. Estación a 20 m	m	70.00	$ 6.25	$ 437.50	$ -	$ 437.50
	ACCESO PRINCIPAL						
14	Trabe de sección de 0.20 x 0.30 mts con Concreto 200 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm, cimbra, 3 caras acabado aparente a 4 usos, armada con acero de refuerzo 4 varillas # 4, y 2 varillas # 3 de diámetro y Estribos del varillas # 2 @ 0.20 mts incluye: cimbra y descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta de mano	m	14.40	$ 153.28	$ 2,207.23	$ -	$ 2,207.23
15	Cadena de concreto sección 0.15 x 0.20 m con fabricación de concreto f'c= 150 kg/cm2, agregado de 20 mm, incluye: mano de obra de fabricación, bajas resistencias, cimbra acabado comun a 4 usos, armada con 4 varillas del número 3 (3/8"), del número 2.5 (1/4") y estribos a cada 0.20 mts. del número 2.5 incluye: cimbra y descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta de mano.	m	30.00	$ 61.58	$ 1,847.40	$ -	$ 1,847.40
				ACUMULADO HOJA ANTERIOR MANO DE OBRA:	$ 49,586.98	$ -	$ 49,586.98
				SUBTOTAL ESTA HOJA MANO DE OBRA:	$ 26,870.91	$ -	$ 26,870.91
				SUBTOTAL MANO DE OBRA:	$ 76,457.89	$ -	$ 76,457.89

30.9 Por la Dependencia Responsable

DR. ALFREDO VICTORIA LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Nombre, Cargo y Firma

30.10 Por la Unidad Ejecutora

ING. MANUEL GOMEZ ARIZMENDI
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Nombre, Cargo y Firma

30. PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN

30.1 Clave por objeto de gasto	30.2 Concepto	30.3 Unidad de Medida	30.4 Cantidad	30.5 Precio Unitario	30.6 Importe sin I.V.A.	30.7 IVA	30.8 Total
16	Trabe con estribos triangulares de sección de 0.12 x 0.20 mts con Concreto de 200 kg/cm2 clase I I normal agregado de 20 mm revenimiento hasta 14 +-3.5 cm bombeable calidad B, cimbra, 1 caras acabado común a 4 usos, armada con acero de refuerzo 4 # 3 de diámetro Estribos del # 2 @ 0.15 mts, a una altura de 4.00 mts elevado con bomba, acarreo horizontal a una distancia de 10.00 mts con bote incluye: cimbra y descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta de mano	m	32.00	$ 79.88	$ 2,556.16	$ -	$ 2,556.16
17	Losa de Concreto 200 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm., espesor de 0.10 mts, cimbra acabado aparente a 4 usos, armada con acero de refuerzo en sección transversal con varillas # 3 @ 0.40 mts. y en sentido longitudinal con varillas # 3 @ 0.40 mts., bastones en sentido transversal con varillas # 3 @ 0.40 de 1.00 mts. de longitud y en sentido longitudinal con varillas # 3 @ 0.40 de 1 mts. de longitud incluye: cimbra y descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta de mano	m2	25.60	$ 177.67	$ 4,548.35	$ -	$ 4,548.35
18	Columna falsa de tabique rojo de 0.60 x 0.60 x 3.35 mts, asentado con mezcla cemento arena proporción 1:5, , con cadena de desplante y dala superior de 0.12 x 0.15 armada con varilla del numero 3 y estribos de 1/4" @ 0.15 mts Incluye : mano de obra, herramienta y equipo.	pza	4.00	$ 780.86	$ 3,123.44	$ -	$ 3,123.44
19	Teja de barro natural acabado terracota marca El águila. El precio incluye: material y mano de obra de colocacion, p.u.o.t.	m2	25.60	$ 28.44	$ 728.06	$ -	$ 728.06
				ACUMULADO HOJA ANTERIOR MANO DE OBRA:	$ 76,457.89	$ -	$ 76,457.89
				SUBTOTAL ESTA HOJA MANO DE OBRA:	$ 10,956.01	$ -	$ 10,956.01
				TOTAL MANO DE OBRA:	$ 87,413.90	$ -	$ 87,413.90

30.9 Por la Dependencia Responsable

DR. ALFREDO VICTORIA LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Nombre, Cargo y Firma

30.10 Por la Unidad Ejecutora

ING. MANUEL GOMEZ ARIZMENDI
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Nombre, Cargo y Firma

30. PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN

30.1 Clave por objeto de gasto	30.2 Concepto	30.3 Unidad de Medida	30.4 Cantidad	30.5 Precio Unitario	30.6 Importe sin I.V.A.	30.7 IVA	30.8 Total
20	Porton de 2.60 x 2.00 en dos hojas a base de marco de ptr de 3" x 1 1/2" en calibre 14 remarcado con angulo de 3/4" x 1/8" forrado de lamina cal. 18 antiderrapante con tirantes de cuadrado de 1/2" , tejuelos con biveles de 1 1/2", y batiente de solera de 1 1/2" x 3/16", pasador y dos picaportes, terminado en primario color gris, incluye; mano de obra de fabricacion y montaje y herramientas.	pza	2.00	$ 2,880.73	$ 5,761.46	$ -	$ 5,761.46

30. PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN

30.1 Clave por objeto de gasto	30.2 Concepto	30.3 Unidad de Medida	30.4 Cantidad	30.5 Precio Unitario	30.6 Importe sin I.V.A.	30.7 IVA	30.8 Total
MATERIALES							
1	Cemento gris normal	ton	8.00	$ 2,400.00	$ 19,200.00	$ 3,072.00	$ 22,272.00
2	Arena	viaje	3.00	$ 2,500.00	$ 7,500.00	$ 1,200.00	$ 8,700.00
3	Grava	viaje	2.00	$ 2,500.00	$ 5,000.00	$ 800.00	$ 5,800.00
4	Piedra	viaje	8.00	$ 2,500.00	$ 20,000.00	$ 3,200.00	$ 23,200.00
5	Material de banco	viaje	6.00	$ 1,200.00	$ 7,200.00	$ 1,152.00	$ 8,352.00
6	Block de 12 x 20 x 40 cm	pza	600.00	$ 6.50	$ 3,900.00	$ 624.00	$ 4,524.00
7	Tabique rojo recocido	pza	2,000.00	$ 4.00	$ 8,000.00	$ 1,280.00	$ 9,280.00
8	Teja de barro natural acabado terracota	m2	26.00	$ 290.08	$ 7,542.08	$ 1,206.73	$ 8,748.81
9	Pintura pro-1000-plus 300 vinilica	cubeta	3.00	$ 1,026.12	$ 3,078.36	$ 492.54	$ 3,570.90
10	Varilla corrugada del # 3 (3/8")	pza	115.00	$ 96.00	$ 11,040.00	$ 1,766.40	$ 12,806.40
11	Calhidra	ton	3.00	$ 1,635.44	$ 4,906.32	$ 785.01	$ 5,691.33
12	Clavo de 2 1/2"	kg	7.00	$ 30.00	$ 210.00	$ 33.60	$ 243.60
13	Anillos de 20 x 15 (400)	kg	80.00	$ 22.00	$ 1,760.00	$ 281.60	$ 2,041.60
14	Anillos de 15 x 15 (550)	kg	110.00	$ 22.00	$ 2,420.00	$ 387.20	$ 2,807.20
15	Alambre recocido	kg	55.00	$ 22.00	$ 1,210.00	$ 193.60	$ 1,403.60
16	Rejacero cal 6 (4.9 mm) con resistencia a la tensión de 75,000 a 100,000 lb/m2 (verde)	pza	28.00	$ 1,197.45	$ 33,528.60	$ 5,364.58	$ 38,893.18
17	Postes de 2.50 m Cal. 16 de 2 1/2" x 2 1/2"	pza	29.00	$ 496.47	$ 14,397.63	$ 2,303.62	$ 16,701.25
18	Abrazaderas y Tornillos para rejacero	caja	116.00	$ 37.36	$ 4,333.76	$ 693.40	$ 5,027.16
19	Porton de herreria de 2.60 x 4.00 m	pza	2.00	$ 9,837.62	$ 19,675.24	$ 3,148.04	$ 22,823.28
				TOTAL MATERIALES:	**$ 174,901.99**	**$ 27,984.32**	**$ 202,886.31**
EQUIPO Y/O HERRAMIENTA							
1	Revolvedora para concreto	hr	96.00	$ 74.32	$ 7,134.72	$ 1,141.56	$ 8,276.28
2	Bailarina neumatica	hr	32.00	$ 83.50	$ 2,672.00	$ 427.52	$ 3,099.52
3	Retroexcavadora CAT 320 E	hr	20.00	$ 400.00	$ 8,000.00	$ 1,280.00	$ 9,280.00
				TOTAL MATERIALES:	**$ 17,806.72**	**$ 2,849.08**	**$ 20,655.80**
				TOTAL MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y/O HERRAMIENTA:	**$ 269,166.60**	**$ 30,833.40**	**$ 300,000.00**

30.9 Por la Dependencia Responsable

DR. ALFREDO VICTORIA LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Nombre, Cargo y Firma

30.10 Por la Unidad Ejecutora

ING. MANUEL GOMEZ ARIZMENDI
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Nombre, Cargo y Firma

31. PROGRAMA DE OBRA O ACCIÓN

31.1 Principales Conceptos de Trabajo	31.2 Programa de Avance Fisico (%)											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
PRELIMINARES					100%							
CIMENTACION					10%	70%	20%					
ALBAÑILERIA						80%	20%					
ESTRUCTURA							100%					

32. CALENDARIO DE GASTO DE RECURSOS

	MENSUAL	ACUMULADO	%
ENERO			
FEBRERO			
MARZO			
ABRIL			
MAYO	$ 45,000.00	$ 45,000.00	15%
JUNIO	$ 195,000.00	$ 240,000.00	65%
JULIO	$ 60,000.00	$ 300,000.00	20%
AGOSTO			
SEPTIEMBRE			
OCTUBRE			
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE			

33. Datos del Contrato

33.1 Número de Contrato	33.2 Importe	33.3 Fecha de Inicio de la Obra	33.4 Fecha de Termino de la Obra
NA	NA	NA	NA

34. Observaciones de la Dependencia y/o Unidad Ejecutora

Desmontaje de cerca de malla ciclonica existente, Trazo y nivelación de terreno. Demolición a mano de muro de piedra braza existente de 30 a 40 cm de espesor, Excavación a mano material tipo "B" seco en cepas, Plantilla de concreto f´c=100 kg/cm2 de 5 cm. Muro de mamposteria a base de piedra tipo rosa, caras rostreadas y espesor menor de 0.60 m. Dala de desplante, sección 20 x 25 cm, concreto f´c=200 kg/cm2, r.n. ag. Max. 3/4", reforzada con 4 varillas de 3/8" de diametro (no. 3) y estribos de 1/4" de diametro (no. 2) a cada 20 cm. Muro de block tipo "cara de piedra" de 12x20x40 cm; de 20 cm de espesor, asentado con mortero cemento - arena 1:4, juntas de 1 cm de espesor, acabado aparente. Dala intermedia y de cerramiento, sección 20 x 20 cm, concreto f´c=200 kg/cm2, r.n. ag. Max. 3/4", reforzada con 4 varillas de 3/8" de diametro (no. 3) y estribos de 1/4" de diametro (no. 2) a cada 20 cm. Castillo, sección 15 x 20 cm, concreto f´c=200 kg/cm2, r.n. ag. Max. 3/4", reforzada con 4 varillas de 3/8" de diametro (no. 3) y estribos de 1/4" de diametro (no. 2) a cada 20 cm. Suministro y colocación de panel y/o rejacero cal 6 (4.9 mm) con resistencia a la tensión de 75,000 a 100,000 lb/m2 minimo en sección de 2.00 x 2.50 m. Aplicación de Pintura Vinilica en cadenas y castillos a dos manos. Limpieza general.

35. FIRMAS

35.1 Unidad Ejecutora	35.2 Dependencia Responsable
ING. MANUEL GOMEZ ARIZMENDI DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO **Nombre, Cargo y Firma**	DR. ALFREDO VICTORIA LOPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL **Nombre, Cargo y Firma**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016-2018 "JUNTOS TRANSFORMANDO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS" OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016-2018 "JUNTOS TRANSFORMANDO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS" PRESIDENCIA

36. Observaciones de la Dirección General de Inversión

37. DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN

REVISO Analista	VoBo. Jefe de Departamento
_____ Nombre, Cargo y Firma	_____ Nombre, Cargo y Firma

"La presentación de la información es responsabilidad de la Dependencia solicitante. La Dirección General de Inversión valida únicamente el correcto llenado de este documento"

38) No. Control

Recomendación Social de Orientación

39. Nombre del Programa, Obra o Acción

40. Cobertura

☐ Estatal ☐ Regional ☐ Municipal ☐ Local

41. Criterios Sociales

42. Visto Bueno

42.1 Por la Unidad Ejecutora	42.2 Por la Unidad Responsable	42.3 Por la Dependencia Normativa
ING. MANUEL GOMEZ ARIZMENDI DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO Nombre, Cargo y Firma Fecha (05/03/16)	DR. ALFREDO VICTORIA LOPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Nombre, Cargo y Firma Fecha (05/03/16)	Nombre, Cargo y Firma Fecha (05/03/16)

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Almoloya de Alquisiras, Méx.
30 de enero de 2017

MAA/DOP/011/2016

CIUDADANO
JOSE ALFREDO GOMEZ CRUZ
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por este medio, me permito enviar el **acta de entrega-recepción original** de la siguiente obra:

- **Construcción de Cerco Perimetral de Jardín de Niños "Fray Pedro de Gante" en Plan de Vigas**

La cual se ejecutó con el **Programa Estatal de Fortalecimiento Municipal** ejercicio **2016**, ejercida bajo la modalidad de Administración, esto con la finalidad de cancelar la obra.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016-2018
"JUNTOS TRANSFORMANDO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS"
OBRAS PUBLICAS

A T E N T A M E N T E

P. APOU ARI PATRICK MENDIOLA MONDRAGON
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

c.c.p. Archivo

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal

ANEXO 8

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE OBRA

En la localidad de **Plan de Vigas,** Municipio de **Almoloya de Alquisiras**; Estado de México, siendo las **13:00** horas del día **27 de octubre de 2016**, se reunieron los representantes de la Unidad Ejecutora, la Empresa Contratista, la Secretaría de la Contraloría, la Secretaría de Finanzas y de la Comunidad, que intervienen en la entrega y recepcion del proyecto denominado: **Construcción de Cerco Perimetral de Jardín de Niños "Fray Pedro de Gante" en Plan de Vigas**

DATOS GENERALES

UNIDAD EJECUTORA:
MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS

DEPENDENCIA QUE OPERARA LA OBRA:
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

NOMBRE DEL CONTRATISTA: | R.F.C.

NUMERO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
**** A D M I N I S T R A C I O N****	**23-may-16**	**01-oct-16**

OFICIO (S) DE AUTORIZACION		INVERSION AUTORIZADA (CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
NUMERO	FECHA	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	BENEFICIARIO	OTROS
ACTA DE CABILDO						
NO. 13	**14/04/2016**	**300,000.00**	**300,000.00**			
TOTAL		**300,000.00**				
MONTO CONTRATADO						
TOTAL DE LA INVERSION EJERCIDA		**298,471.09**	($1,852.17 I.S.P.E. $305.14 ISPT)			

ENTREGA

CONTRATISTA	UNIDAD EJECUTORA
****ADMINISTRACION****	**DR. ALFREDO VICTORIA LOPEZ**
NOMBRE, CARGO Y FIRMA	**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**
	NOMBRE, CARGO Y FIRMA

RECIBE

DEPENDENCIA, ENTIDAD PUBLICA O AYUNTAMIENTO QUE OPERARA LA OBRA	COMUNIDAD
P. APOU ARI PATRICK MENDIOLA MONDRAGON	**C. ALFREDO [illegible] MERCADO**
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	**DELEGADO MUNICIPAL**
NOMBRE, CARGO Y FIRMA	NOMBRE, CARGO Y FIRMA

POR LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA	SECRETARIA DE FINANZAS
LIC. JAIRO ISRAEL SANCHEZ GONZALEZ	
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL	
NOMBRE, CARGO Y FIRMA	NOMBRE, CARGO Y FIRMA

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal

ANEXO 8

Quienes asisten y sancionan como representantes autorizados de la Unidad Ejecutora, Dependencias, Contratista y de la Comunidad que se menciona en este acto mediante la suscripción del presente documento, y con el fin de verificar su terminacion y cumplimiento de las especificaciones técnicas, la inversión autorizada y ejercida.

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

DESMONTAJE DE CERCA DE CERCA DE MALLA CICLONICA EXISTENTE, TRAZO Y NIVELACION, DEMOLICION A MANO DE PIEDRA BRAZA EXISTENTE DE 30 A 40 CM DE ESPESOR, EXCAVACION A MANO MATERIAL "B" SECO EN CEPAS, PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100KG/CM2 DE 5 CM, MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE PIEDRA TIPO ROSA, CARAS ROSTREADAS Y ESPESOR MENOR DE 0.60 M, DALA DE DESPLANTE, SECCION 20 X 25 CM. CONCRETO F'C=200KG/CM2 R.N. AGREG. MAX. 3/4" REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8" DE DIAMETRO (NO. 3) Y ESTRIBOS DE 1/4" DE DIAMETRO (NO. 2) A CADA 20 CM MURO DE BLOCK TIPO "CARA DE PIEDRA" DE 12X20X40 CM, DE 20CM DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 JUNTAS DE 1 CM DE ESPESOR, ACABADO APARENTE, DALA INTERMEDIA Y DE CERRAMIENTO SECCION 20 X 20 CM, CONCRETO F'C=200KG/CM2 R.N. AGREG. MAX. 3/4" REFORZADA CON 4 VAR DE 3/8" DE DIAMETRO (NO. 3) Y ESTRIBOS DE 1/4" DE DIAMETRO (NO. 2) A CADA 20 CM, CASTILLO SECCION 15 X 20 CM CONCRETO F'C=200KG/CM2 R.N. AGREG. MAX. 3/4" REFORZADA CON 4 VAR. DE 3/8" (NO. 3) Y ESTRIBOS DE 1/4" DE DIAMETRO (No. 2) A CADA 20 CM, SUMINISTRO Y COLOCACION DE PANEL Y/O REJACERO CAL. 6 (4.9 MM) CON RESISTENCIA A LA TENSION DE 75,000 A 100,000 IB/M2 MINIMO EN SECCION DE 2.00 X 2.50 M APLICACION DE PINTURA VINILICA EN CADENAS Y CASTILLOS A DOS MANOS. LIMPIEZA GENERAL.

RECIBE LA OBRA LOS REPRESENTANTES DEL COCICOVI

Contralor social "A"

C. INOCENCIA GALAN GARCIA
Nombre y Firma

Contralor social "B"

C. MARIELA MARTINEZ MARTINEZ
Nombre y Firma

Contralor Social "C"

C. MARTINA SANCHEZ MARTINEZ
Nombre y Firma

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016 - 2018 DELEGACION MUNICIPAL PLAN DE VIGAS

Delegado Municipal

C. ALFREDO SANCHEZ MERCADO
Nombre y Firma

Una vez verificada la obra mediante el recorrido de inspección por las partes que intervienen, se concluye que la misma se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con su finalidad y destino, según las especificaciones del proyecto y en condiciones de ser recibida por la Unidad Responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime a la Unidad Ejecutora o Compañía Constructora de los defectos o vicios ocultos que resultaren del proyecto, y se obliga por la presenta a corregir deficiencias detectadas sin costo alguno para el Gobierno del estado de México.

(Los representantes de la Dependencia u Organismo de la operación, conservación y mantenimiento; de las Secretarías de la Contraloría y de Finanzas, podrán firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razones que lo ameriten).

(Anexar hojas adicionadas en caso necesario).

NOTA: A la presente acta se deberán anexar los documentos complementarios necesarios como lo es el caso de copias de titulos de propiedad carta de cesión de derechos sobre el terreno; documento de expropiación; observaciones sobre la calidad de la obra; ampliaciones previas a la obra; convenio de operación de obra, contratos celebrados de la obra; Convenio de Finiquito; y aquellos que se consideren convenientes.